

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 19 de Julio de 1883.

Núm. 456

VAPORES-CORREOS.

Satidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.): 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

EL COLERA.

Pocas noticias hay. La enfermedad ha entrado en descenso en Alejandria. Mas cerca de nosotros, en Gibraltar, el telégrafo dice que la salud pública es inmejorable, y que las precauciones sanitarias son estrictamente obedecidas.

Mucho lo celebramos, porque á la vista está el disgusto que en todas partes reina contra la extraña conducta de Inglaterra que entre amparar la salud pública ó favorecer los intereses mercantiles, se decide por estos últimos.

Durante muchas generaciones, dice *El Imparcial*, se conservará vivo en Egipto el recuerdo de la Gran Bretaña. Después de la guerra, de las matanzas y de la invasion del año último, le ha legado la peste, que diríase se complacía en perpetuar; pues de otra manera, no se comprende que su «protectorado» permanezca inactivo ante los terribles extragos de la enfermedad cuyo carácter negó primero, y que hoy amenaza despoblar el recién conquistado territorio.

Porque si bien es cierto que los telegramas acusan decrecimiento de la epidemia en algunos puntos, no debe olvidarse que la emigracion y la muerte han mermado de un modo considerable su censo, ni que la peste invade sucesivamente nuevas localidades.

En varias, sin embargo, en Mansurah, por ejemplo, se ceba de una manera implacable. La situacion de esta ciudad se agrava por el inhumano proceder de las tropas del cordón sanitario, que además de cumplir su consigna de hacer fuego sobre los que pretendan escaparse niegan la entrada de viveres. No censuramos antes bien aplaudimos el aislamiento de la ciudad infestada, pero como allí muere tanta gente de hambre como del cólera, facilítense, al menos, los alimentos, los médicos y los desinfectantes de que en absoluto carecen.

No se sabe todavía de una manera cierta como se verifica la propagacion del cólera. Unos la atribuyen á las corrientes atmosféricas que trasportan á distancias ilimitadas los mismos emponzoñados otros á una influencia epidémica puramente local, y el mayor número á la importacion.

La teoría de las corrientes de aire, propiamente dichas, no tiene razon de ser, aunque no se niega la posibilidad de que en un punto infestado pudiera la atmósfera que le rodea obtener los gérmenes de la difusion colérica.

También se ignora lo que haya de positivo en las influencias de localidad.

Se ha observado, no obstante, que existen parajes poco propios á su desenvolvimiento, entre ellos los elevados y con ventilacion suficiente. Por el contrario, los sitios bajos y húmedos y las casas insalubres son muy propensos á la formacion de focos mefíticos. Hay un dato para apreciar esta observacion: las mismas calles, las mismas casas, hasta las mismas habitaciones donde una vez se ha presentado la epidemia, suelen ser infestadas en sus apariciones sucesivas.

La causa del hecho es desconocida para la ciencia, que no ha podido explicar hasta ahora por qué el cólera ha respetado siempre provincias y localidades determinadas, y por qué algunas poblaciones situadas en el centro de territorios frecuentemente invadidos no han tenido jamás un solo caso sospechoso, cuando á sus mismas puertas ocurrían diariamente centenares de defunciones.

En vista de un telegrama de nuestro colega publicado ayer, la legacion italiana se ha servido dirigir la copia del decreto de su Gobierno sobre establecimientos de cuarentenas sanitarias, como prueba de que Italia no sigue respecto del cólera el funesto ejemplo de Inglaterra.

Nos complacemos en consignarlo así, y aún debemos añadir que las medidas contenidas en dicho decreto son tan rigurosas como el caso exigía. Además, por los periódicos italianos estamos viendo todos los días que se cumplen con celo digno de aplauso. Lo que hay es que en París se había supuesto que Italia imitaría á Inglaterra, y esto fué lo que el corresponsal trasmitió anteanoche.

Como la legacion del Rey Victor Manuel en Madrid debe conocer el pensamiento de su Gobierno sobre este asunto, la rectificacion significa que aquel país está resuelto á perseverar en el buen sistema adoptado.

Decididamente las últimas noticias referentes á la epidemia son menos graves que las de los días anteriores.

Insisten los periódicos de Barcelona en que la Junta de Sanidad de aquel puerto no ha cumplido con su deber al permitir la comunicacion con el vapor *Santo Domingo*, del cual se desembarcaron algunos efectos, y que en el caso de haberseles mandado á cumplir la correspondiente cuarentena.

El hecho ha sido tan escandaloso, que ya el Gobierno debía haber dado publicidad á las medidas que haya adoptado.

Con el sistema inglés no es extraño que la epidemia colérica continúe invadiendo el territorio egipcio.

Dice despacho *Fabra*, único que se ha recibido esta mañana:

«Alejandria 15.—El cólera se ha declarado en el Cairo. Los médicos han asistido varios atacados durante la noche anterior. Cinco han fallecido.

En Gizehn, cerca del Cairo, y principalmente en un barrio, los médicos han reconocido algunos casos sospechosos.»

El telégrafo no ha comunicado noticia alguna de Mansourah ni de Damietta. Este silencio no puede indicar de ningún modo que el azote haya desaparecido de pronto, será tan sólo interrupcion de las líneas.

D. JUAN DE LORENZANA.

Ya muy tarde, para poder hacer un artículo necrológico, digno de su reputacion y de su mérito, hemos sabido la muerte del Sr. D. Juan Lorenzana, ocurrida ayer de madrugada á las tres y media.

Pero tan conocida es su vida periodística y política, que esta pena que tenemos nos la recompensa la evidente notoriedad del príncipe de nuestros escritos.

Sus campañas de periodista en «*El Diario Español*» y sobre todo, sus famosos artículos en 1864 y en 1866, elevaron su reputacion del escritor elegante, intencionado y varonil á una altura extraordinaria.

En el gobierno provisional desempeñó el ministerio de Estado, viniendo antes afiliado á la union liberal, cuyo partido representaba en los comités revolucionarios que se formaron unos meses antes del movimiento de Setiembre.

Los excesos de la revolucion, sin embargo, lo apartaron poco á poco de aquellas responsabilidades, y para nadie es un misterio que al venir después del 3 de Enero de 1874, el gobierno del duque de la Torre, el Sr. Lorenzana opinaba por la restauracion de la Monarquía en la persona de don Alfonso XII.

Durante la época de este gobierno, desempeñó el señor Lorenzana la embajada de Roma.

Triunfante la restauracion, siguió afiliado el partido constitucional, mostrándose ardiente partidario de la fusion que en 1880 se realizó con los centralistas y

con los amigos del general Martinez Campos.

En cuanto á sus ideas actuales, recientemente han podido apreciarlas nuestros lectores en el prólogo puesto á los discursos y otros trabajos del Sr. Albareda, prólogo que nosotros reproducimos en uno de los números de «*El Correo*» de la semana pasada.

Hacia ya, con todo esto, mucho tiempo que agobiado por el asma y entretenido á ratos con sus libros, vivía apartado de toda actividad política, y aun de todo trato social.

Invitado hace todavía pocos días por el Gobierno para que concurriera al Senado á votar el proyecto del 10 por 100, alegó la agravacion de su dolencia, en una carta enviada al Sr. Sagasta, en la cual, por cierto, consignaba su opinion favorable al proyecto.

Era un carácter íntegro; una inteligencia privilegiada; un temperamento circunspecto.

A su familia enviamos el testimonio más sincero de nuestro dolor, y á la patria el pésame por la muerte de varon tan distinguido.

Este ilustre publicista nació en 1818, y en su pueblo natal siguió la carrera de leyes que terminó á los veintidos años, trasladándose inmediatamente á Madrid. Desde 1870, en esa época habia ya obtenido sus mayores triunfos en la prensa, tenia el título de vizconde de Barrantes; pero siempre se le ha conocido más por su modesto apellido de Lorenzana.

A las nueve y media de esta mañana se ha verificado la traslacion de los restos mortales del más insigne de nuestros publicistas, del ilustre Lorenzana, á su última morada.

A dicha hora la calle del Caballero de Gracia encontrábase completamente obstruida por los coches de los innumerables amigos que acudían á tributar al finado una última prueba de respeto y de cariño.

Colocado el féretro que era por disposicion testamentaria, una sencilla caja de zinc, en un carruaje estilo salomónico tirado por cuatro caballos, púsose en movimiento la triste comitiva, formando inmediatamente después del carro fúnebre, un coche de gran gala del Senado y tres más de respeto pertenecientes al mismo alto Cuerpo Colegislador, á continuacion el que conducía á los Sres. Posada Herrera, monseñor Isber, Suarez y Cañedo, que presidían el duelo, y seguidamente hasta ochenta ó cien coches más de altos funcionarios y de particulares.

Entre las muchas personas que han acudido á cumplir este deber sagrado hasta la Sacramental de San Justo, recordamos á los señores presidente del Consejo de ministros, Gullon, Moreno Benítez, conde de la Romera, Montejo Robledo, Hernandez de la Rúa, Valera (D. Juan), general Tassara, Parra, Mendez Vigo; Rodriguez (D. Tiburcio), Suarez Inclán, Ruiz Gomez y otros literatos y hombres políticos importantes que no recordamos.

La prensa periódica estaba representada por los directores de *El Globo* y *El Liberal*, Sres. Martin de Olias y Araus, y por los Sres. Fernandez Martin y Miralles (D. Andrés), redactores de *El Imparcial* y de *El Correo*.

LA HUELGA DE SABADELL Y LA EXPOSICION DE TARRASA Y MANRESA.

Ha terminado la huelga de Sabadell que ha tenido una duracion de cuarenta y dos días. En la pasada semana los fa-

bricantes resolvieron abrir los talleres el día 9 para que acudiesen al trabajo los obreros que quisieran hacerlo. Al propio tiempo los gremios de la ciudad terciaban en el asunto publicando una alocucion en la cual aconsejaban á los trabajadores honrados que no se dejasen imponer por una minoría turbulenta que les tenia dominados y que llevaba fines que nada tenían que ver con el bienestar del obrero. Decían también los gremios que los fabricantes tenían razon sobrada en su resistencia, que no les era posible competir con la del extranjero, rebajando la hora de jornal que pedían los huelguistas, y por fin que los obreros de las fábricas sacaban en Sabadell un semanal muy superior al que ganaban los jornaleros de las demás industrias y artes. Los fabricantes no han cedido en lo más mínimo, á pesar de lo cual el lunes último, día 9, acudieron á los talleres, sino todos los trabajadores, número bastante de ellos para que los establecimientos pudiesen funcionar con regularidad. En Sabadell, como en todas partes, ha sucedido que un corto número de individuos se han impuesto á los más que á regañadientes y por miedo han sostenido la huelga. Si al iniciarse una huelga la autoridad no se quedase inactiva y echara mano á los verdaderos autores de la perturbacion, todo se acabaría en poquísimo tiempo.

El Imparcial nos dice que la poblacion de Sabadell sigue en la mayor intranquilidad, á causa de las huelgas. Estos días ha hecho la Guardia civil varias detenciones de huelguistas que trataban de violentar á otros operarios para que dejaran el trabajo. Algunas noches recorren la ciudad patuallas de vecinos armados, por temor de que se altere el orden.

Entre los detenidos figura un abogado de Barcelona que acaba de llegar á Sabadell.

Entretante la antigua Tarrasa, rival de Sabadell en la industria lanera, ha aprovechado la coyuntura de su fiesta mayor para organizar en las espaciosas salas del Colegio Tarrasense una Exposicion local de productos de diversas clases, que está llamando la atencion de cuantos la visitan. Los expositores tienen sus establecimientos abiertos en Tarrasa ó son hijos de esta ciudad. Su número alcanza á 207 segun el Catálogo que se ha publicado, y entre los productos expuestos figuran piedra calcárea y mármoles, molinos de viento, que emplean ahora mucho los agricultores catalanes; máquinas de coser de Miguel Couder y máquinas de diversas clases, productos agrícolas, y especialmente vinos tintos, claretes y rancios, y ricos aceites, trabajos de carpintería y cerrajería, azulejos, y entre ellos los que ha presentado la viuda de don Juan Vinals imitando los de la Alhambra, y por fin los géneros de lana, especialidad de Tarrasa, como he indicado antes, paños, pañetes, franelas, tartanes, mantones y abrigos de señora, mantas de viaje y mantas para cama, etc., etc., salidos de las fábricas de sucesores de Uceta y compañía, Bosch y García, Olliu y compañía, Cortés y Colomer, Alegre Salas y compañía, y otros muchos abiertos en aquella ciudad que han llevado en Cataluña la industria lanera á un grado de perfeccion notable, fabricando paños que pueden compararse con los de Sedan. Las instalaciones están colocadas con acierto y algunas con gusto artístico, y la Exposicion en conjunto honra muy de veras á los tarrasenses y habla en elogio de su actividad é ilustracion.

También la Exposicion local de Manresa es muy notable, segun nos escriben.

Los tejidos de lana llaman la atencion

y demuestran el adelanto de la industria española, que en muchos casos puede competir con la extranjera.

EL CENSO DE MADRID.

Es, tiempo há, cosa consabida y que ha llegado á la categoría de frase hecha la de «la elocuencia de los números», porque en efecto, las cifras suelen hablar más, mejor y con mayor claridad que las palabras. Por esta razón he conceptuado provechosa tarea la que he empleado en recoger los datos mas interesantes referentes á Madrid, del tomo en folio, magníficamente impreso, que la Direccion general de Geografía y Estadística ha publicado y que comprende el *Censo de la poblacion de España en 1877*, último que se ha verificado. El anterior databa de 1860.

Claro es que los datos á que aludo pueden haber variado un tanto desde la citada fecha; pero aparte de que cinco años es plazo breve para grandes variaciones, como no hay más cera que la que arde, según el dicho vulgar, ó sea no hay más estadística que la del 77, á ella he de atenerme.

El ligero estudio que con auxilio de estos datos voy á exponer en estas líneas, si bien árido en apariencia, como parece todo campo literario donde sólo crecen guarismos, es en realidad muy curioso y ofrece interesantes enseñanzas.

Y si no, á la prueba.

La villa y córte de las Españas cuenta hoy con más de *medio millon* de habitantes. Es, por supuesto, el centro más poblado de la nacion. Estos 500.000 individuos no llegaban á 400.000 en 1877, por lo cual aquí el plazo de cinco años que ántes cité ha producido una diferencia enorme, que en 1860 Madrid contaba unos 300.000 habitantes, en 1877 unos 400.000 y en 1883 unos 500.000, ó lo que es igual, en los seis últimos años ha crecido la capital tanto como en los diez y siete anteriores.

Esta desproporcion puede explicarse satisfactoriamente recordando que en la mayor parte de aquel período (ó sea del 66 al 75). Madrid fué poblacion poco atractiva por el estado de revolucion, de alarma y de guerra que era ya constante. Al propio tiempo pudiera apostarse cualquier cosa á que el crecimiento de poblacion en los diez y siete años recayó casi todo en los últimos, cuando la gente de los pueblos, temerosa de las algaradas de la guerra carlista, corría á refugiarse en la capital.

En cambio, del 77 acá la paz y el sosiego han imperado en Madrid, como en España; se ha afianzado la situacion del pais y han afluído á la córte millares de personas á la vez que se construyen á centenares las casas. Los que venían empujaban y Madrid al empuje, iba avanzando. Ya ha pasado de la Castellana por el Norte, de la Estacion de Atocha por el Sur, de la plaza de Toros por el Este y por el Oeste de Chamberí.

Prosigamos ahora la estadística. De los 397816 habitantes que se albergaban en Madrid el 31 de Diciembre de 1877, habia: 190 763 varones y 207.053 hembras.

Como la proporcion en esto se sostiene, resulta que tenemos en la córte unas «diez y siete mil» mujeres de sobra..... en el concepto estadístico se entiende; ó de otra manera, que cada madrileño tiene su correspondiente madrileña, habiendo un sobrante de 17 millares de estas para repartir á prorateo entre 190 y tantos mil individuos.

Y pido 17 millares de perdones á mis amables lectoras, por este lenguaje rudo y descortés de la aritmética.

Pero no es esto lo peor; la siguiente casilla del censo nos depara una proporcion mucho mas lastimosa todavía. Hela aquí:

Solteros 441.440	Solteras 142.837
Casados 69.935	Casadas 67.816
Viudos 9.418	Viudas 27.501

Vamos á cuentas: hay, según declaran estas cifras, unos «setenta mil varones emparejados legalmente, y unos «ciento veinte mil» desacomodados; pero de las pobrecitas mujeres desacomodadas las citadas «sesenta y siete mil» y pico, mientras que pasan ¡oh dolor! de 139.000 las que carecen de compañero por ante la ley. Hay que proclamarlo para baldon de la galantería española y especialmente de la madrileña; casi las dos terceras partes de las «habitantes» de la córte están solas...

Y para que sea mayor la mengua del sexo feo en Madrid (que suele ser feo de veras), hay que añadir que esta capital es donde está mas instruida la mujer, y que si bien en leer y escribir el hombre la aventaja, en cambio en leer solo ella gana en mas de doble; como que no llegan á 35.000 los lectores y pasan de 92.000 las que leen.

De ignorancia absoluta hay una abundancia por todo extremo aflictiva en uno y otro sexo: dijimos que, en números redondos, eran 397.000 los residentes en la coronada villa; pues 150.000 son los que ni leer ni escribir saben:

Si esto sucede en el centro por excelencia de la ilustracion y la cultura, ¿qué sucederá en los demás puntos de España? Lo que sucede: que de 16 millones de españoles, hay «doce» que ni leen ni escriben—doce he dicho—que no merecen el dictado de ciudadanos, ni aun de personas.

ALGUIEN.

NACIONAL.

MADRID 16.

Las bajas que diariamente se sienten en los círculos políticos) quita á estos parte del ruido que siempre los acompaña; y dentro de pocos dias, el ruido lo harán solos, ó lo haremos, los periodistas que aquí quedemos vegetando.

Los trenes salen todas las tardes y todas las noches, atestados de padres de la patria, y todo se vuelve oír hablar de esta ó de aquella expedicion; y singularmente, del enjambre de prohombres que este verano va á caer sobre Galicia, ya bastante avisada de por sí, pero que con tales visitas concluirá por saber más que todos los doctores juntos de la Sorbana.

Pero como no hay mal que por bien no venga, la verdad sea dicha, la poca gente política que en Madrid queda todavía, estamos deseando que se vaya, porque esto querrá decir que las Cortes habrán concluido sus tareas, muy entretenidas para el que las ve desde fuera y aderezadas en los periódicos; pero insoportables y fatigosas para los que llevamos ya, en esta etapa última, ocho mortales, meses lidiando con la vanidad de los oradores, los chismes de los políticos y el estrago de este desastroso trabajo, que no se acaba nunca, cada día mas enojoso, y solo parecido al que representa la alegoría de Sisifo.

Porque hay que ver una cosa. En todos los oficios hay cierta sencillez que convida al obrero ó al artífice á proseguir su tarea confiadamente. Pero en éste todo es enmarañado, y muchas veces, al creer uno que ya en la cornisa, se viene abajo el andamio, y no hemos hecho nada porque hay que volver á empezar.

Por ejemplo, así ha sucedido con esto de la izquierda. Muchas conferencias, muchas aproximaciones, muchas protestas de amor; y de repente, lo de los novios que regañan: vengan las cartas, vengan los retratos la mata de pelo y todas las demás prendas pretorias, salvo si alguna cosa se ha ido sacando de las relaciones, porque esto no es uso que se devuelva.

Y todavía hay otra cosa peor que estas reyertas; y es, que suelen atraerse los vecinos y parientes, que gozan los malditos en echarlo todo á rodar; que es lo que desde su casa ha hecho Castelar, y Cánovas desde la inmediata, no obstante sus intenciones desinteresadas y patrióticas.

Los novios, sin embargo, parece que guardan en su pecho alguna centella del antiguo amor, explícandose así, por ejemplo, las quejas que se oyen del lado de los amigos del Sr. Martos, por no sabemos qué frases airadas é imprudentes escritas por *La Correspondencia*, que por cierto no apadrinan los que conocen bien las intenciones del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta, dicen, no borra lo que afirmó en el debate sobre su deseo de conciliacion y sobre su propósito de convertir en leyes orgánicas el título 1.º de la Constitucion de 1869; y como esto y otras cosas están patentes, de ello debe partirse para ver el modo de que los vecinos cizañeros no se salgan con la suya, y sacar el desenlace de que pare en boda lo que en caso contrario podría parar en tragedia.

Lo que sucederá al cabo, no es posible saberlo, con tanta mas razon cuanto que todos somos belicosos, y á un envite respondemos con cien órdagos. Por de pronto el banquete de anoche en Fornos y el discurso del Sr. Martos tienen un tono acentuado de hostilidad; como puede verse leyendo lo que decimos en capítulo especial.

El Consejo de ministros de anoche tuvo poca importancia.

Los ministros que acompañarán á la córte en la Granja, serán probablemente el de Marina y el de Estado. También pasará allí una temporada el de Hacienda.

Si el Rey, hace á fines de Agosto su viaje le acompañarán el ministro de Estado y quizá el de Guerra.

Hoy en el Senado comenzará ya la discusion del presupuesto de gastos por secciones.

En el Congreso, temprano, presupuestos de Ultramar, y por la tarde se tratará de lo mismo.

En el Bolsin, la contratacion poco animada.

Ha sido esta mañana enterrado el insigne escritor D. Juan de Lorenzana.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Alejandro 15.—El cólera se ha declarado en el Cairo. Los médicos han asistido á varios atacados durante la noche anterior. Cinco han fallecido.

En Gizcha cerca del Cairo y principalmente en un barrio, los médicos han reconocido algunos casos sospechosos.—«Fabra.»

Se ha dicho que el gobierno italiano admitía libremente en los puertos las procedencias de Malta, y ocupándose de esto, dice «Il Piccolo de Nápoles» que en Malta sufren una rigurosa cuarentena de veintidós dias las procedencias de Egipto, y que, por tanto, no hay peligro en admitir á libre plática los buques de aquella isla. Con todo, si algun caso se presentara en Malta, se impondría inmediatamente la cuarentena en los puertos de la Peninsula italiana.

LOCAL.

CONSEJOS HIGIENICOS.

La Sociedad de medicina pública y de higiene profesional de Paris, ha nombrado una comision encargada de estudiar las precauciones higiénicas de carácter público y privado que deberian tomarse en caso de epidemia del cólera.

En el informe de esta comision se hace constar que no ha ocurrido todavía en Europa ningun caso de cólera epidémico y que el peligro, por lo tanto, es muy remoto, habiendo muchas probabilidades de conjurarlo por completo.

Para prevenir la invasion ó impedir la propagacion del cólera es útil conocer las precauciones recomendadas por la Sociedad de medicina pública.

En primer lugar, es preciso conservarse con el espíritu tranquilo.

Se evitarán las exageradas fatigas, los excesos de trabajos y placeres, las prolongadas vigiliias, los baños frios y de larga duracion; y en una palabra, todas las causas que puedan originar debilidad.

El enfriamiento del cuerpo durante el sueño dejando las ventanas abiertas, el ponerse demasiado ligero de ropa por la noche despues de un dia caluroso y beber grandes cantidades de agua fria, son sumamente peligrosos en tiempo del cólera.

Es preciso evitar cambiar de régimen alimenticio, y sobre todo las indigestiones.

El uso de aguas de mala calidad es una de las causas del cólera. El agua de los pozos, la de los rios y riachuelos está generalmente alterada por las filtraciones del suelo, de las letrinas ó de los residuos de las fábricas.

Cuando no se está seguro de la buena calidad del agua que se dedica á la cocina y á la bebida, será conveniente hacer hervir diariamente algunos litros para el consumo el dia siguiente. También sería bueno mezclar al agua hirviendo una pequeña cantidad de té y beber estas infusiones, bien puras y mezcladas con un poco de vino.

Las aguas de manantiales naturales, llamadas «aguas de mesa», prestan en estos casos grandes servicios; pero debe

cuidarse mucho de que no sean falsificadas.

Los panaderos fabrican muchas veces el pan con agua de los pozos que tienen en sus casas, y la vecindad de los pozos negros suelen alterar dichas aguas con facilidad.

Es preciso renunciar á las aguas de semejantes pozos en tiempo de cólera.

No hay inconveniente alguno en hacer uso de las frutas, estando bien maduras y siendo de buena calidad; sería conveniente machacárlas y mejor todavía comerlas cocidas.

Esta recomendacion se aplica especialmente á las legumbres y ensaladas, que podria conservar algunas impurezas del suelo.

En todas las epidemias del cólera se ha observado que la intemperancia en las bebidas favorece extraordinariamente á los ataques de la enfermedad. Muchas personas creen preservarse del cólera tomando una cantidad extraordinaria de aguardientes, licores, alcohólicos, nada más peligroso, la completa abstencion sería más provechosa que el más ligero exceso.

Los helados y bebidas excesivamente frias, tomadas en plena digestion ó succundando, pueden originar en todo tiempo enfermedades que tienen cierta semejanza con el cólera; es preciso, pues hacer un uso muy reservado de estas bebidas en tiempo de epidemia.

Una nueva desgracia de familia aflige al Sr. Gobernador de esta provincia.

Anoche falleció en Madrid la menor de sus hijas, que apenas contaba cuatro años de edad.

Reciba nuestro buen amigo la expresion del sentimiento con que nos asociamos al suyo, tanto mayor por ser la segunda pérdida que experimenta desde que tuvimos el gusto de verle entre nosotros.

El señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley para pago de atenciones de primera enseñanza. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Será obligatorio desde el próximo año económico para todos los Ayuntamientos, el uso de los recargos sobre las contribuciones directas en cantidad suficiente para cubrir las atenciones de la primera enseñanza.

Art. 2.º Los Ayuntamientos que preferan destinar al pago de las mencionadas atenciones los intereses de las inscripciones intrasferibles de que sean poseedores, quedarán eximidos del uso de los recargos en la parte que se satisfaga por aquel medio.»

Abundamos en el parecer que manifiesta nuestro querido colega *La Opinion* en su número de ayer, que dice así:

«Efectivamente *La Opinion* sabe que hay en Palma una compañía que se dedica á explotar la política como si fuera el mas vil agente comercial, que sin fé y sin creencias abordan por todo, pisoteando la justicia, las leyes, la decencia y la moral.

Solo hay que añadir que esa Compañía no tan solo explota la política, sino que explota todo aquello que puede serle de provecho y de utilidad positiva.

Subvencion se llama esta figura.»

El periódico oficial en su último número publica la lista de diferentes escuelas de párvulos, incompletas y elementales que han de ser provistas por concurso de ascenso y de traslado en la provincia de Barcelona.

El miércoles 18 del corriente á las 8 de la noche se substará y rematará á favor del mejor postor en la esplanada primera del muelle los objetos salvados del Bergantin Italiano nombrado *Attilio* naufragado el 28 de Abril en esta bahía.

La sociedad *Fabrica de Sal de Ibiza* celebrará Junta general extraordinaria el dia 27 del corriente á las 11 y media de la mañana á fin de resolver en definitiva todo lo referente á instalacion de la fábrica de sal sosa al amoniaco.

El dia 29 del corriente á las diez de la mañana la sociedad *Cordelera Española*, celebrará Junta general extraordinaria para discutir la conveniencia ó inconveniencia de la liquidacion y disolucion de esta sociedad.

El día 24 del actual vispera de San Jaime, el tren mixto de Palma á La Puebla, de las 4:15 tarde se verificará también hasta Manacor.

El día 25. FERIA en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma y La Puebla,

A las 8:30 noche.

De La Puebla á Palma.

A las 9 de la noche.

Ha sido nombrado secretario de Sanidad marítima de este puerto D. Gregorio Estarellas y Serra, que desempeñaba la plaza interinamente desde Diciembre último.

El vapor inglés que entró hace dos días en nuestro puerto se ha colocado en el embarcadero junto al vapor *Maria*.

Segun vemos en los periódicos de Valencia, son grandes los preparativos que allí se hacen con motivo de la gran feria que se verificará del 20 al 30 de Julio.

La de este año promete estar mas concurrida si cabe que la de los años anteriores, pues á las fiestas que se celebran siempre, entre las que figuran en primera línea los juegos florales, á los que acuden en competencia todos los poetas lemosines, tanto en España como del Mediodía de Francia, hay que añadir la gran Exposición regional de agricultura, industria y artes, que se inaugura el 20 y que seguramente ha de revestir verdadera importancia.

También el día veinte se recorrerá por primera vez para que quede abierta desde luego al servicio público la nueva línea férrea que une Valencia con Cenza.

El magnífico vapor de esta matrícula *Bellver* tiene anunciado un viaje de ida y vuelta á la Ciudad del Cid para estas festividades.

Como la señora aquella del cuento á quien Curro Cúchares le decía que ya se iría *yasiendo* al humo del cigarro, los franceses se van también *yasiendo* á las corridas de toros.

La primera de las que se celebraron en Beziers produjo toda clase de escándalos y no quedó en la plaza títere con cabeza. En cambio en la que se celebró ayer en el mismo punto no hubo que lamentar más que dos ó tres heridos, saliendo el resto del público muy satisfecho de Paco Frascuelo, á quienes obsequiaron con cigarrillos, vino y otros excesos.

Dentro de poco ya no tienen nada que envidiarlos nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Segun pronósticos de un astrónomo, desde el 20 de este mes al 8 de agosto, el calor será excesivo é inaguantable en muchas provincias de España, hasta el extremo que en algunos días el bochorno ha de ser tan sofocante que producirá asfixias.

¿Puede llamarse fresca, por mas nueva ó reciente que sea, una noticia de este calibre?

Habiendo resultado desiertas las dos subastas anunciadas en Abril y Mayo últimos por la Junta económica del Hospital Militar de Palma, para contratar el suministro de artículos de inmediato consumo necesarios en el mismo durante un año y tres meses más si conviniera, se procederá á una convocatoria de proposiciones particulares que tendrá efecto el día 20 de Agosto próximo en las oficinas de dicho establecimiento.

El señor Lesseps expuso hace días, en la Academia de Ciencias de Paris, que era asunto resuelto la apertura de un segundo canal de Suez, pues así lo exige el tráfico siempre creciente que sobrepaja á todas las previsiones. Entretanto, se piensa en disminuir la insuficiencia del canal, utilizando las horas de la noche para este tránsito. No daban, sin embargo, resultados satisfactorios los medios de iluminación hasta ahora empleados.

Por eso: en lugar de colocar lámparas eléctricas en los buques, va á procederse á la instalación de faros eléctricos en las márgenes del canal. En vista, pues, de esta resolución, el señor Lesseps solicitó de los electricistas y de sus colegas los

académicos, los informes necesarios para asegurar la eficacia de esta nueva iluminación.

No deja de ser curiosa la manera que emplean para cocinar el pescado los marineros de Arcachon.

Segun dice el periódico de donde tomamos la noticia, despues de vacados los peces, los arrojan en el pote de alquitran hirviendo con que embrean las embarcaciones, sacándolos perfectamente cocidos luego que ha trascurrido el tiempo necesario, sin que se note en el pescado el mas mínimo olor desagradable, y encontrándole, por el contrario sumamente sabroso.

Aviso, pues, á los aficionados á cosas raras.

En el Molinar de Levante riñeron dos mujeres arrancándose las greñas é infliriéndose algunas heridas.

El sábado 28 del preceate mes á las 2 de la tarde saldrá de este puerto para el de Argel el vapor *Jaime I* de esta matrícula, admitiendo pasaje y carga.

Esta mañana se han recibido en esta ciudad el correo de Menorca y el de Barcelona por Alcudia.

En la carretera del Terreno riñeron ayer dos carreteros resultando algunas copas de aguardiente bebidas fraternalmente entre los interesados y los pacificadores.

Ha sido nombrado notario de Manacor D. Fausto Puerto, que lo era de Alayor.

Por orden de la superioridad se han declarado súcias las procedencias de Schacten y en observacion las de los demás puertos de China que se hayan hecho á la mar despues del 8 del actual.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas:

- 1.º La Giralda, paso doble.—Valleca.
- 2.º Sinfonia de Campanone.—Mazza.
- 3.º Fantasia de la ópera Precaucione.—Petrella.
- 4.º Marcha de una Marionette.—Gounod.
- 5.º Walses Bien Aime.—Valteupelt.

Referente á un asunto que está llamando la atención pública cortamos de los periódicos de ayer las siguientes noticias.

Los cortantes quieren imponerse. Así se deduce de su actitud observada ayer y hoy.

Desde que se dió la orden de que no pudieran vender la carne sobrante del día anterior mezclada con la del siguiente, no matan mas reses que las necesarias para cubrir el expediente, resultando que quien vá á la plaza un poco tarde podrá oír misa pero no comer carne.

Esta mañana como ayer, á las ocho y media, estaban las mesas limpias, siendo muchas las personas que se han quedado sin este comestible necesario para los sanos é indispensable para los enfermos.

Asunto es este que debe llamar la atención de los Sres. Tenientes de Alcalde que han tomado á pecho, con aplauso del vecindario poner coto á los abusos que en la plaza venian cometiéndose y que no deben continuar por mas tiempo.

Al cortante que al verse ayer solo, subió el precio de la carne, le hicieron cambiar de sitio en la plaza, para que sufriera los perjuicios á que consideraron se habia hecho acreedor por su codicia.

BOLETIN.

El número 2564 del periódico oficial contiene:

Ordenes de la Direccion general de Sanidad para evitar la propagacion del cólera por España.

Real orden aclarando dudas en la tramitación y resolución de expedientes sobre alumbramiento de aguas.

Producto del cepillo de *La Sangre*.
Formacion del reparto de consumos de Valldemosa.

Vacantes de dos plazas de maestro de taller examinador de armas en los par-

ques de artillería de Puerto—Príncipe y Santiago de Cuba.

Subasta de los objetos salvados del bergantín italiano *Atilio*.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Barcelona.

VARIEDADES

El hecho sucedió en 1879, pero el conocimiento perfecto del asunto, y sobre todo el principio del desenlace, no es viejo: se refiere al día 25 del mes último.

En 1879 dos españoles hermano y hermana, ambos jóvenes y bastante agraciados, llegaron á Paris, diciendo que iban de España, donde habian hecho la guerra en favor de don Carlos.

Llegaban bastante malparados, como corresponde á un buen hidalgo desamparado de la fortuna. Afortunadamente para ellos un buen sacerdote, muy partidario de la legitimidad, se prestó á ayudarles, no solamente socorriéndolos con los abundantes donativos que suministraba el *faubourg Saint-Germain*, sino hasta con recursos propios.

La generosidad del sacerdote fué mas allá: con objeto de procurar al joven un empleo en una casa de cambio se suscribió por 50,000 francos y prestó su galería de cuadros como garantía de su firma.

Al día siguiente al en que el sacerdote entregó las garantías, hermano y hermana desaparecieron.

Comprendiendo el sacerdote, aunque tarde, que habia sido víctima de un timo fué á quejarse á M. Tomassi, comisario de policía del distrito.

Las indagaciones de la policía sirvieron para convencerse de que ambos jóvenes habian traspasado la frontera.

Tres años habian pasado desde que ocurrió esta aventura, el sacerdote habia dado sus compromisos á costa de su galería de cuadros que habian pasado del domicilio del cura á otros mas suntuosos del boulevard Montmartre.

El asunto estaba archivado por la policía, que es lo mismo que decir abandonado, cuando el día 25 surgió inesperadamente.

Hacia el medio día, el comisario señor Tomassi recibió la queja de una señora que se titulaba italiana, á quien le habian robado un alfiler y unos pendientes con brillantes.

El magistrado se dirigió al domicilio de la señora en cuestion, en la calle de Lafayette, practicó un reconocimiento entre las maletas de los criados y no encontró nada. Es decir, encontro una cosa que no podia esperar.

Al atravesar el salon de la señora que habia requerido sus servicios, vió, colgado en la pared, un cuadro de Murillo, que formaba parte de los que el desgraciado sacerdote habia tan generosamente prestado á los españoles en 1879.

Sin dejar conocer sus sospechas, el comisario volvió á su despacho, mandó llamar al sacerdote y volvió con dos agentes á la calle de Lafayette.

El sacerdote reconoció en la bella italiana á su española, y tambien ella reconoció al sacerdote, pues al verlo en el salon en compañía del comisario, dió un grito de espanto.

La detencion de esta aventurera y el expediente incoado han dado por resultado averiguar que esa mujer ni es española ni italiana, sino únicamente paricidio en; su padre y su madre, honrados artesanos, habian perdido de vista á su hija hacia diez años y la creian muerta.

El cuanto á su pretendido hermano, es un caballero de industria, á cuyo talento ha hecho ya justicia el tribunal, hace dos años, condenándole á tres de prision

Cierto industrial fué sorprendido en un motin popular lanzando piedras contra los balcones de un edificio.

—¿Por qué rompe usted esos cristales? le preguntó el agente que le detuvo.

—Porque... ¡soy el vidriero de la casa!

Un hijo nacido despues de diez y seis años de casados sus padres, decía á su madre el día en que entraba en la mayor edad:

—Mamá, ¡qué buenos habeis sido conmigo! ¡Cuando pienso que sin vuestra prevision tendria yo ahora cuarenta años!

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento *Sa Revolució* de un poble del mismo autor.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardena y Orfila, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

El Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.

VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR

JAIMÉ I

saldrá del puerto de Palma para el de ARGEL el sábado 28 de Julio á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El día 24 del actual, vispera de San Jaime, el tren mixto de Palma á La Puebla, de las 4:15 tarde, se verificará también hasta Manacor.

El día 25, feria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea, además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8:30 noche.

De La Puebla á Palma, á las 9 noche.
Palma 17 de Julio de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido á las 5:45 t.)

La «Gaceta» publica nombramientos de Gobernadores.

El Senado ha aprobado el presupuesto de gastos.

Ha llegado S. M. la Reina Isabel.

El tratado con Alemania es favorable á España. Se discutirá el sábado.

Continúa la mejoría del conde de Chambord.

4 p^{se} interior: 64:40.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Margarita virgen y mártir y San Elías profeta.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en a Mision, á su santo fundador.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Julio de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie, PESETAS. Rows include 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, 2 de 5.000, 20 de 2.500, 1210 de 300, 2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, 2 id. de 1.200 id., 1.239 total 569.400.

Palma 19 Julio de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

PERDIDA.

En el zaguan de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el dia 15 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en jnto forman la suma 647'03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

La necesidad

NO TIENE LEY.

Por falta de monises y tener de ausentarse se venden los objetos siguientes:

Una sortija antigua de veinte y tantos adarmes de peso de oro de ley con cuatro diamantes, otra de oro con topacios y diamantes, otra con esmeralda y diamantes, otra muy antigüisima con bonitas piedras y una miniatura de máfil y plata, otra tambien de plata con iniciales, otra de oro de ley con preciosa piedra encarnada, otra de cro con un pequeño brillante, 3 relojes antiguos con esmaltes, uno de plata de los mejores que se han hecho hasta el dia, dos preciosas petacas de plata de mucho gusto y un precioso tarjetero de plata con relieves, una coleccion de cuadros y corni copias antiguas de mucho mérito, un precioso orinal con esmaltes, varios objetos de loza de mucho mérito y época antigua dos cofres nácar, un velon antiguo de metal, dos candeleros antiguos, un crucifijo que se dice ser de Juanes pintado sobre cedro, una cafetera de Facon, una mesa antigua con embutidos y una taguilla con seis cajones doble; y embutidos, una caja cigarrera con llave, un coperito con seis copas y dos botellitas antiguo, varias armas antiguas y una espingarda y una bonita pistola de dos cañones con salvavida, un reloj de sobremesa con despertador y figura de movimiento, varias miniaturas sobre cristal y porcelana y una preciosa cadena de plata dorada de mucho peso y un pié de yerro para cofaina que se cuenta como unas tijeras y una silla que cuenta mas de dos siglos, una mistera de capri y un relicario de oro.

Se dará todo lo dicho por tres mil quinientas pesetas en plata oro ó billetes del Banco de España al que primero presente dicha cantidad.

Estará todo de manifiesto en la calle de Santo Domingo de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet» situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

Nodriz.

Se necesita una de buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Con motivo de las próximas Félias de Valencia y en obsequio á los amigos que lo han solicitado, esta Empresa, si en tiempo oportuno se puede reunir un número suficiente de pasajeros, prepara un viaje del magnifico

Vapor Bellver

á aquel puerto, donde permanecerá los cuatro dias en que se celebrarán las famosas cuatro corridas de toros; partiendo de Palma el dia 21 de los corrientes, á las 6 de la tarde, y de Valencia el 25 á las 10 de la noche á los precios siguientes:

Cámara de 1.ª ida y vuelta. 100 reales. Id. de 2.ª id. 60 » Contrapunte. 25 »

Si conviniere á algunos Sres. pasajeros comer y dormir á bordo, durante la permanencia del Bellver en Valencia, podrán hacerlo entendiéndose antes con el cocinero, y pudiendo traer un colchon para su uso los que vayan en el entrepuente.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca la Junta General para sesion extraordinaria el dia 29 de este mes á las 10 de la mañana, en el local que ocupa la fabrica al objeto de discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de la disolucion y liquidacion de la sociedad tomando la resolucion que se crea más oportuna y las demas consiguientes.

Desde el dia de mañana hasta el 28 inclusive en las horas de oficina se facilitarán papeletas de asistencia á los Sres. accionistas que las soliciten.

Palma 16 Julio 1883.—El Presidente, P. S. Francisco Socias P. A. de la C. D. El Srio. sustituto Pedro A. Cetre.

T. M.

El nuevo magnifico y veloz vapor

SOLIS,

saldá para Montevideo y Buenos-Aires De Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo. Admite pasajeros y carga para los citados puntos.

Consignatario en esta D. Rafael Pomar

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polo nesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.ª Moraima Gav. ita y Pavana d- Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

MUEBLES

DE

VIENA

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos articulos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Pienas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.ª informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harino, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta daran razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Se necesita un oficial

dependiente y oficiales sastres, tendran trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un segundo piso para alquilar.

Nodriz.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

Un jóven de buenas

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

VENTA.

La voluntad de su dueño se desea vender una embarcacion de recreo con todo su aparejo de 26 palmos de largo y de construccion moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Venta de alcohol.

En la fabrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fabrica.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardin, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 86

SUCURSAL DEL BANCO

de España. Desde el dia 16 del actual quedará abierto el pago del dividendo de 40 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1883. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Palma 14 Junio de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

EL VAPOR BELLVER

saldá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

COLEGIO DE SANTA TERESA

EN EL PONT D' INCA.

Necesitado en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instruccion de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

A voluntad de su dueño

se vende una casa zaguan con dos pisos siendo el primero capaz á una espaciosa coladuría hoy tintoria, porche, terrado, almacen, cuadra y demas dependencias; con un pozo y derecho de agua de la acequia pública señalada con el número 46 calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á la prestacion de un censo de 24 libras anuales.

Para mas informes dirigirse á la redaccion de este periódico. 6—6

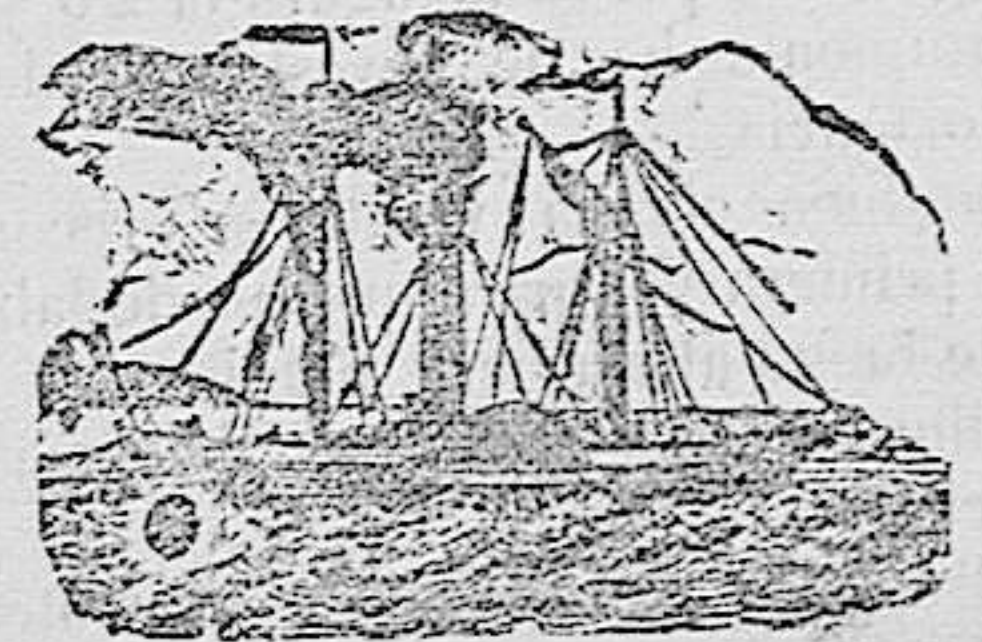
COMPANIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por accion, desde el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich.



EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

EL VAPOR

MALLORCA

saldrá todos los martes á las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despachá calle de Palacio, número 26.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos. 1 ribsteador de biases. 1 pié para los mismos. 1 pieza para sobrecargar costuras. 1 acolchador. 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Esencial en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Campanillas eléctricas

Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.